

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIGANGA S. A. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a 2 días de abril del año dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las 8H30, se reunió la totalidad de los socios de la compañía SERVIGANGA S. A.:

1. **VICGRUP S.A.** representada por su Gerente General, abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 29.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
2. El señora **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO** propietaria de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América,

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Los mencionados socios son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Asiste también el Presidente Ejecutivo de la compañía SERVIGANGA S.A. señor Carlos Eduardo García Fuentes, y la Gerente General de la compañía Ing. Com. Leticia Eulalia Macías Zambrano.

Asiste además el comisario de la compañía CPA. TITO WILSON GARCIA GARCIA.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018

Preside la Sesión, el señor Carlos Eduardo García Fuentes y de Secretario actúa la Gerente General Ing. Com. Leticia Eulalia Macías Zambrano.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar sobre los temas propuestos, por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

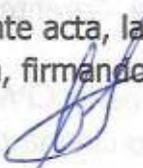
DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

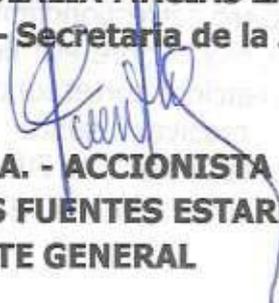
CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE QUE ENVIRTUD DE QUE EL EJERCICIO 2018 REGISTRÓ PERDIDAS NO HAY UTILIDADES QUE REPARTIR

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.


CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES
Presidente Ejecutivo - Accionista


ING. COM. LETICIA EULALIA MACÍAS ZAMBRANO
Gerente General – Secretaria de la Junta


VICGRUP S.A. - ACCIONISTA
ABOGADO CARLOS FUENTES ESTARELLAS
GERENTE GENERAL


CPA. TITO WILSON GARCIA GARCIA
COMISARIO.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIGANGA S. A. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a 2 días de abril del año dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las 8H30, se reunió la totalidad de los socios de la compañía SERVIGANGA S. A.:

1. **VICGRUP S.A.** representada por su Gerente General, abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 29.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
2. El señora **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO** propietaria de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América,

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados socios son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Asiste también el Presidente Ejecutivo de la compañía SERVIGANGA S.A. señor Carlos Eduardo García Fuentes, y la Gerente General de la compañía Ing. Com. Leticia Eulalia Macías Zambrano.

Asiste además el comisario de la compañía CPA. TITO WILSON GARCIA GARCIA.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018

Preside la Sesión, el señor Carlos Eduardo García Fuentes y de Secretario actúa la Gerente General Ing. Com. Leticia Eulalia Macías Zambrano.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar sobre los temas propuestos, por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE QUE ENVIRTUD DE QUE EL EJERCICIO 2018 REGISTRÓ PERDIDAS NO HAY UTILIDADES QUE REPARTIR

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.

Firmado) **Sr. CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES. Presidente Ejecutivo - Accionista.- ING. COM. LETICIA EULALIA MACÍAS ZAMBRANO. Gerente General – Secretaria de la Junta.- VICGRUP S.A. - ACCIONISTA. ABOGADO CARLOS FUENTES ESTARELLAS. GERENTE GENERAL.- CPA. TITO WILSON GARCIA GARCIA.-COMISARIO.**

Certifico: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 2 de abril 2019


ING. COM. LETICIA EULALIA MACÍAS ZAMBRANO
Gerente General – Secretaria de la Junta.